

# PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Deposito Legal Nº FA2019000002, RIF: J-301287576 Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón. Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

## Punto Fijo, Lunes 29 de Abril del año 2024 Edición 783 Año 6

## **REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF**

#### TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

### **DEPOSITO EN LA CUENTA**

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

**FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS** 

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

**4 HOJAS BLANCAS** 

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: http://cladefalcon.com.ve
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343 214" y 165"

Abog, YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

#### CERTIFICA:

Que el aslento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Temo 119 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 10 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son tratado filol de sus orienades, los cuales son del tenor siculente.

343-2664

ESTE FOLIO PERTENECE A: CONSTRUCCIONES METABLECT, C.A Número de expediente: 343-2664





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL

ESTADO FALCÓN

RM No. 343 214\* y 165\*

Lunes 29 de Abril de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expládas la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) CARLOS PATIÑO IPSA N.: 220451, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 10, TOMO 119 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 13172.93 Según Planilla RM No. 34300146091 . La identificación se efectuó así: Palmina Antaly D'Attorro Davajillo C.I:V-

10611006 Abogado Revisor: YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

> REGISTRAORA FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

CONSTRUCCIONES METAELECT, C.A.

Número de expediente: 343-2664

ABOGADO Impreabogado 220.451

CIUDADANA

REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN PUNTO FIJO. SU DESPACHO.

Yo. PALMINA ANTALY D'ATTORRE DAVALILLO, abogada en ejercicio, venezolana, titular de la cédula de identidad Nº V-10.611.006 e inscrita en el Inpreabogado bajo el Nº 45484 y de este domicilio, debidamente autorizado para este acto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el quince (15) de diciembre de 2023, por "CONSTRUCCIONES METAELECT, C. A", sociedad mercantil domiciliada en esta ciudad de Punto Fijo, inscrita su Acta Constitutiva y Estatutos Sociales en el Despacho a su digno cargo, en fecha 23 de septiembre de 2011. bajo el Nº 42, Tomo 39-A, con Expediente Mercantil Nº 343-2664, también inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el Nº J-31759331-6, ante usted respetuosamente ocurro y expongo: La empresa "CONSTRUCCIONES METAELECT, C. A" celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas el día quince (15) de diciembre de 2023, en la cual se trató y decidió como punto único del orden del día el siguiente: ÚNICO: Presentación de los Estados Financieros de los períodos enero 2021 - abril 2023

Participación que hago a usted ciudadana Registradora Mercantili para que, previa el cumplimiento de las formalidades legales, tenga a bien ordenar la inscripción, y, una vez efectuada, se me expidan dos [2] copias certificadas a los fines de su publicación y demás efectos legales que le interesan a dicha compañía. En Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

Abg. Palmina Antaly D'Attorre Davaillo

ABOGADO IPSA: 220/451

suscrito, JESÚS ANTONIO LUGO POLANCO, mayor de edad, casado, presario, venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-4.789.709 y niciliado en la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del estado Falcón, procediendo con el carácter de Presidente de "CONSTRUCCIONES METAELECT, C. A", sociedad mercantil domiciliada en Punto Fijo e inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón, en fecha 23 de septiembre de 2011, bajo el Nº 42, Tomo 39-A, con Expediente Mercantil Nº 343-2664, también inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el Nº J-31759331-6, declaro: Que el acta que a continuación se transcribe, es copia fiel y exacta del original que la contiene y que reposa en el Libro de Actas de Asambleas Generales de mi representada, la cual expido y certifico, cuyo texto es del tenor siguiente: " ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "CONSTRUCCIONES METAELECT, C. A". En el día de hoy: quince (15) de diciembre de 2023, siendo las 5:00 p.m., presente en la sede social de la empresa "CONSTRUCCIONES METAELECT, C. A", ubicada en la calle Urdaneta, esquina calle Altagracia, Sector Caja de Agua de la ciudad de Punto Fijo, los accionistas JESÚS ANTONIO LUGO POLANCO, mayor de edad, casado, empresario, venezolano, tilular de la cédula de identidad Nº V-4.789.709 y de este domicilio, propietario de mil (1.000) acciones, PALMA ROSA D'INGEO CEBALLOS, quien es mayor de edad, divorciada, venezolana, litular de la cédula de identidad N° V-7.573.961, y de este domicilio, propietaria de mil (1.000) acciones, para un total de dos mil (2.000) acciones con un valor de veinticinco (25) Bolívares cada una, conformando el capital social de la compañía, que es la cantidad de CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 50.000,00) y, por ende, representa el cien por ciento (100%) del capital social, y la licenciada KISSBEL LORENA COLINA ROVERO, titular de la cédula de identidad Nº V-20.550.881, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos, bajo el Nº 149096, en su condición de Comisario de la compañía, se constituyó en asamblea general

extraordinaria de accionistas, sin convocatoria previa conforme a la previsión de la parte in fine del artículo 10 del Acta Constitutiva y Estatutos Sociales. En este estado, toma la palabra el accionista asambleista JESÚS ANTONIO LUGO POLANCO, en su carácter de Presidente, para dar inicio a la asamblea que tiene como finalidad tratar como punto único siguiente: ÚNICO: Presentación de los Estados Financieros de los períodos enero 2021 - abril 2023. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta realizar el examen del Estado de Situación Financiera y Estado de Ganancias y Pérdidas con vista al informe presentado por la Comisario KISSBEL LORENA COLINA ROVERO, ya identificada, correspondiente a los períodos enero 2021 – abril 2023, en ese sentido, se entregó a cada uno de los accionistas un ejemplar del Estado de Situación Financiera y Estado de Ganancias y Pérdidos, correspondiente a los períodos enero 2021 - abril 2023, cumplida esta formalidad, los accionistas examinaron minuciosamente las cifras presentadas en los Estados Financieros de todos los informes, percatándose que la cuenta por cobrar, cuya deudora es la sociedad mercantil Petróleos de Venezuela, S.A., representa una evidente dificultad o imposibilidad para lograr el cobro de las facturas que alcanzan un total de Bs. 307.111.047,89, reflejado en las cuentas por cobrar, clasificadas y denominadas "Cuentas por Cobrar Incobrables", contabilizadas y no cobradas; por lo que respecta a las facturas emitidas en el período que va desde enero 2021 hasta diciembre 2022, por retraso de pago, por parte de dicha empresa, siendo infructuosas todas las gestiones tendentes a lograr dicho pago; y, con respecto a las facturas emitidas en el período que va desde enero 2023 hasta abril 2023, se hacen incobrables por no cumplir con los requisitos exigidos por la empresa PDVSA; por folta de "testigos" (falta de fotos y soportes debidamente firmados), razón por la cual fueron objetadas. Ahora bien, en aras de depurar o mejorar la situación financiera de la compañía para que le permita licitar con otras empresas del sector privado; por sugerencia de la Comisario, es necesario declarar incobrable dicha cantidad de dinero (cuenta por cobrar); propuesta que ineludiblemente es aceptada por unanimidad. No habiendo más nada

que tratar se dio por terminada la Asamblea, siendo las 6:30 p.m., de la misma fecha, autorizándose a la abogada PALMINA ANTALY D'ATTORRE DAVALILLO, venezolana, tifular de la cédula de identidad N° V-10.611.006 e inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 45484 y de este domicilio, para realizar los trámites formales de inscripción y publicación. Terminó, se leyó y conformes firman, JESÚS ANTONIO LUGO POLANCO (Fdo.) llegible, PALMA ROSA D'INGEO CEBALLOS (Fdo.) llegible, KISSBEL LORENA COLINA ROVERO (Fdo.) llegible". Certificación que expido y certifico en Punto Fijo, a los quince (15) días de diciembre de 2023.

y frey 39709



2050 081

Lunes 29 de Abril de 2024, (FDOS.) Palmina Antaly D'Attorre Dynalillo É. L.V.10611006 Aboy YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE DOPIA CENTERADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO.: 324.2024.2244

> DAYANA SANCHEZ UGAS REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón RIF: J-301287576

**Defensa gremial somos todos**